

QUIMASU S.A.

Ave. Naciones Unidas 1084 y Amazonas Edif. Previsora bloque B – Ofic. 208
Telef. 246 0788 Fax 246 0076
QUITO ECUADOR

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE QUIMASU S.A. POR EL PERIODO ECONÓMICO 2007

Quito 24 de abril 2008

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias de la Compañía presento a ustedes el informe sobre las actividades desarrolladas en el ejercicio comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2007.

La empresa ha tenido un año prácticamente sin actividad, pues no ha podido desarrollar su proyecto de vivienda en el terreno que posee en el sur de la ciudad. Se continuaron los trámites en el Municipio para lograr cambiar la zonificación del terreno de la empresa y otros colindantes, pero hasta la fecha de este informe no se ha logrado la resolución definitiva. Por lo ya realizado tenemos la esperanza que en pocas semanas más lograremos la resolución municipal indispensable para el proyecto.

Con esta perspectiva se completó el diseño arquitectónico específico, y se resolvió que el proyecto se llamará Castellana. Consistirá de once bloques de cuatro pisos, con cuatro departamentos por piso, similares a los de los proyectos en el sector. No se contrató los estudios de ingeniería pues, no se puede aún establecer la fecha de inicio del proyecto.

La proyección para el año 2008 es completar el proyecto, financiarlo e iniciar su construcción, promoción y ventas. Al momento se estima que el proyecto tomará unos 24 meses hasta su terminación total. En este proyecto será la misma compañía u otras cercanas las que administren y ejecuten la construcción y más detalles técnicos, aunque la labor de venta se encargará a empresas especializadas, tanto en el país como en el extranjero en países con mercado adecuado para los tipos de vivienda que se desarrollarán.

Los gastos para los estudios e impuestos, han sido solventados con créditos de los socios, que deberán ser reembolsados cuando la empresa tenga ingresos.

El balance de la compañía no registra los pocos movimientos en el periodo pues como queda dicho solamente se procedió a los trámites de desarrollo del proyecto inmobiliario, no habiendo realizado ninguna operación comercial.



Se ha cumplido con todas las declaraciones y pago de las obligaciones con el SRI. La compañía no tiene obligaciones laborales, y no enfrenta juicios ni reclamos judiciales de ninguna clase.

Atentamente,



Ing. Gustavo Pinto A.
GERENTE GENERAL